

EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO SIENDO LAS 12 P.M. DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2016 (DOS MIL DIECISÉIS) Y REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, SE REUNIERON PREVIAMENTE CONVOCADOS A SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SÍNDICO MUNICIPAL C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS, Y LOS C.C. REGIDORES, C. LORENA MATA CRUZ, C. GILDARDO MAYA MENDOZA, DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN, C. CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, C. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, L.C.P. JORGE BERNAL LARA, MTRO. RAÚL ADAME ROCHA, C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE NOS OCUPA EN BASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN

3.- SE INFORMA A ESTA H. JUNTA DE AYUNTAMIENTO SOBRE LAS MINUTAS DE DECRETO NÚMERO 25839 Y 25841, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, REMITIDOS POR LA COMISIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, CONTENIDOS BAJO EL NÚMERO DE OFICIO DPL/181/LXI/2016, MEDIANTE EL CUAL DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY SE LE SOLICITA A ESTE H. AYUNTAMIENTO SU PRONUNCIAMIENTO EN RELACIÓN A LAS REFORMAS CONTENIDAS EN LAS MINUTAS DE DECRETO EXPUESTAS.

4.- ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2015 – 2018.

5.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA H. JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO PARTICIPE DENTRO DEL PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO LOCAL 2016, ASÍ MISMO SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN POR PARTE DE ESTE PLENO DEL ENLACE MUNICIPAL NOMBRADO EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO TRES DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015 AL LIC. SIMÓN PEDRO PULIDO OROZCO.

6.- ASUNTOS VARIOS.

PUNTO NÚMERO UNO. - POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SE NOMBRA LISTA DE LOS PRESENTES, DANDO FE DE LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PREÁMBULO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO SE DECRETA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL.

PUNTO NÚMERO DOS. - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, MISMA QUE EN ESTA SESIÓN FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN VOTACIÓN SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LO CUAL QUEDA DEBIDAMENTE SUSTANCIADO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO TRES. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS INFORMA A ESTA H. JUNTA DE AYUNTAMIENTO SOBRE LAS MINUTAS DE DECRETO NÚMERO 25839 Y 25841, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, REMITIDOS POR LA COMISIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, CONTENIDOS BAJO EL NÚMERO DE OFICIO DPL/181/LXI/2016, MEDIANTE EL CUAL DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY SE LE SOLICITA A ESTE H. AYUNTAMIENTO SU PRONUNCIAMIENTO EN RELACIÓN A LAS REFORMAS CONTENIDAS EN LAS MINUTAS DE DECRETO EXPUESTAS, INFORMACIÓN QUE SE HACE LLEGAR A LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO EN DIGITAL, PARA EFECTOS DE SU MEJOR DOCUMENTACIÓN, Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL

NORMATIVO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICAS DEL ESTADO DE JALISCO Y EL ARTÍCULO 6 - BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO ESTE PLENO EMITE EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO. - SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA, POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, PRONUNCIARSE A FAVOR DE LAS REFORMAS CONTENIDAS BAJO LAS MINUTAS PROYECTO DE DECRETO 25839 Y 25 841 MEDIANTE LAS CUALES SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL, DE ESTE ACUERDO INFÓRMESE AL SECRETARIO GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS NORMATIVOS INVOCADOS, DOY FE.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, PRESENTA PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO EL PROYECTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018, PROPUESTA PASADA POR EL ESTUDIO, POR PARTE DEL PLENO DE ESTA H. JUNTA DE AYUNTAMIENTO EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO EL PROYECTO PRESENTADO AL PLENO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESUS RAMIREZ RAMOS SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA H. JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO, PARTICIPE DENTRO DEL PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO LOCAL 2016, ASÍ MISMO SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN POR PARTE DE ESTE PLENO DEL ENLACE MUNICIPAL NOMBRADO EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO TRES DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015 AL LIC. SIMÓN PEDRO PULIDO OROZCO, PROPUESTA QUE SE SOMETE A SU ANÁLISIS PARA SU DEBIDA APROBACIÓN MEDIANTE EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO DENTRO DEL PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO LOCAL 2016, EN LOS MISMOS TÉRMINOS SE APRUEBA EL ENLACE MUNICIPAL NOMBRADO EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO TRES, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015 AL LIC. SIMÓN PEDRO PULIDO OROZCO, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE. ----

ASUNTOS VARIOS. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, SI TIENEN TEMA QUE TRATAR EN ESTA REUNIÓN CONTESTANDO LOS AQUÍ PRESENTES QUE DE MOMENTO NO TIENEN ASUNTO QUE TRATAR, DE LO ANTERIOR EL SECRETARIO GENERAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EN ESTA REUNIÓN HAN SIDO AGOTADOS EN SU TOTALIDAD POR LO QUE SIENDO LAS 13: 00 P.M. UNA DE LA TARDE DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, Y PREVIA LECTURA DEL CONTENIDO DE LA MISMA FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON DOY FE.-

[Handwritten signatures in blue ink]

L. G. J. y Crisoldo
Antonio S. J. R.

Younis
GB

[Large handwritten signature]
[Handwritten initials]

[Handwritten signature]